MENDOZA, 23 DIC 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 4236/2018, en las que se tramita la adscripción del señor Sergio Antonio SEBALLOS como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem en la asignatura "Física I", de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno fue adscripto por Resolución Nº 130/2018-FI por UN (1) año, a partir del 01- 03- 2018.

Que a fs. 6 de las presentes actuaciones obra el informe elaborado por el Profesor Adjunto de la mencionada asignatura, en cumplimiento del Artículo 2º de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección de Alumnos de Grado, Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Profesor Adjunto de la asignatura "Física I", correspondiente al desempeño como Ayudante Alumno Adscripto Ad honorem del señor Sergio Antonio SEBALLOS (Legajo 11330), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2º de la Resolución Nº 130/2018-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 800 / 19

F. I.
SF
123

Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA

Centro Universitario (M5502IMA) Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza República Argentina